

POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES



1. OBJETIVO

La Política de Protección de Datos Personales en Secap Ltda y Sus Empresas, tiene como objeto el cumplimiento de las disposiciones Legales, Constitucionales y Jurisprudenciales concernientes a la protección de los datos personales conforme al derecho constitucional de Habeas Data, **Artículo 15** de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria **1581** de **2012** y su Decreto Reglamentario No. **1377** de **2013**.

Implementando controles de seguridad de la información para así evitar que la información sea Sustraída, Manipulada, Suministrada y/o entregada a personal no autorizado. Evitando el deterioro de la información producida para los procesos de la compañía y evitar la pérdida de información.

2. ALCANCE

La presente Política de Protección de Datos Personales, le es aplicable a los Datos Personales de las Personas Naturales y Jurídicas, registrados en las bases de datos relativas a Clientes, Empleados, Proveedores y/o Candidatos a los cuales se les desarrollen procesos en Secap Ltda. y Sus Empresas, los cuales sean susceptibles de tratamiento. Aplicará a los datos personales que sean objeto de recolección y manejo por parte de Secap Ltda. y Sus Empresas.

La presente política no aplicará a:

- A los datos de uso exclusivamente personal o doméstico.
- A los datos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- A los datos que contengan información de inteligencia y contrainteligencia del Estado.
- A los datos de información periodística y otros contenidos editoriales.
- A las bases de datos y archivos regulados por la Ley Estatutaria 1266 de 2008.
- A las bases de datos y archivos regulados por la Ley 79 de 1993.

3. DEFINICIONES

Para la aplicación de la política de protección de datos personales y acorde a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley Estatutaria **1581** de **2012**, se entenderá por:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, generado por el responsable del Tratamiento que se pone a disposición del Titular para el Tratamiento de sus datos personales. A través de este, se comunica al Titular de la información la existencia de las políticas aplicables para el tratamiento de sus datos personales, junto con la forma como acceder a las mismas y las características del tratamiento de los datos personales.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Datos Sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad de Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES



Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Acuerdo de Confidencialidad: Es una condición pactada bien sea por escrito que se fija en una relación comercial o laboral con el propósito que las partes contratantes mantengan en secreto o reserva aspectos propios que sólo se podrán conocer con ocasión a la relación que se presenta. Este Acuerdo de Confidencialidad se da con frecuencia en aquellas labores donde el Trabajador o el Contratista manejan aspectos propios a mantener en reserva de la empresa como investigaciones científicas, industriales o comerciales, futuros lanzamientos de productos, académicas o por seguridad como es la información de movimientos bancarios y de los procesos que conoce un funcionario de una empresa o de un cliente, etc.

4. PRINCIPIOS

La Política de Protección de Datos Personales tendrá como directriz los principios de Finalidad, Libertad, Veracidad o Calidad, Transparencia, Acceso y Circulación Restringida, Seguridad y Confidencialidad. Acorde al Artículo 4° de la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

5. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Proteger la privacidad de nuestros clientes, proveedores y los candidatos de nuestros clientes es importante para Secap Ltda. y Sus Empresas, por ello nos esforzamos por preservar la información personal, cuya naturaleza es confidencial.

5.1 AVISO DE PRIVACIDAD

Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

5.2 POR QUÉ RECOLECTAMOS DATOS PERSONALES

Recolectamos y usamos los datos personales del candidato, previa aceptación y autorización firmada, para efectuarle verificaciones, generar un informe y el envío del mismo, así como para informarle oportunamente el avance en el proceso.

También recolectamos su dirección de correo electrónico para generar un correo electrónico informándole de los documentos, horario de la visita domiciliaria así como la asignación del trabajador de campo, que realiza la visita domiciliaria.

5.3 HACEMOS NUESTRO MEJOR ESFUERZO PARA PROTEGER SUS DATOS

Hemos adoptado los niveles de seguridad de protección de datos personales requeridos, y procuramos mantener los medios y medidas técnicas a nuestro alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales que nos facilite.

POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES



5.4 CÓMO RECOLECTAMOS SUS DATOS PERSONALES

Principalmente mediante el diligenciamiento de un formato de registro en la Visita Domiciliaria, aunque también puede utilizar medio telefónico y/o línea celular para realizar la verificación de datos de verificación cuando no se ha realizado la visita domiciliaria.

5.5 QUÉ HACEMOS CON SUS DATOS PERSONALES

Los datos personales recogidos son objeto de tratamiento de verificación e incorporados a los informes entregados al cliente en los sistemas de digitación.

Cuando el despacho de procesos físicos y su anexo documental deban realizarse a través de una empresa transportadora, deberá llegar en sobre sellado y con los datos intactos de la persona remitente así como de la persona quien recibe la información a fin de realizar la entrega.

Si la información es solicitada en procesos legales, debemos entregar la información de acuerdo con la orden judicial correspondiente.

5.6 NUESTRO COMPROMISO CON SUS DATOS PERSONALES

Nunca enviamos correos electrónicos solicitándole datos personales, ni información financiera (entidad, tarjeta, cuenta, clave).

En caso que reciba un correo sospechoso, infórmenos.

Los servicios prestados en el Sitio Web de la compañía deberán contener condiciones particulares con previsiones específicas en materia de protección de datos personales.

6. CONFIDENCIALIDAD

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales dentro y fuera de la compañía están obligadas a garantizar la reserva de la información inclusive después de finalizar su relación con alguna de las labores que comprenda el tratamiento.

7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo a la Ley Estatutaria **1581** de **2012** los derechos del titular de la información suministrada a Secap Ltda y Sus Empresas son:

- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a Secap Ltda. y Sus Empresas quienes son la responsable del tratamiento de sus datos personales mientras se encuentre en custodia de nuestra compañía.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a Secap Ltda. y Sus Empresas.
- Ser informado por Secap Ltda. y Sus Empresas sobre el tratamiento que se realizara a los datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley Estatutaria **1581** de **2012**, habiéndose agotado el trámite de consulta o reclamo según lo indicado en la mencionada Ley.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES



- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

8. DEBERES DE SECAP LTDA. Y SUS EMPRESAS EN EL TRATAMIENTO FRENTE A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACORDE A LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012

Se deja de presente que los datos personales objeto del tratamiento son de propiedad a las personas a las que se refieren y ellas son las facultadas para disponer los mismos. Basado en lo anterior, solo hará uso de los datos personales conforme a las finalidades establecidas en la Ley, respetando lo establecido en la Ley Estatutaria **1581 de 2012**.

De conformidad con el artículo 17 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, se comprometen a cumplir los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Hábeas Data.
- Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Realizar en los términos previstos en los Artículos **14** y **15** de la Ley Estatutaria **1581 de 2012**, la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en el Artículo **14** de la Ley Estatutaria **1581 de 2012**.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Insertar en las bases de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificada por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de la información.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Aplicar las normas que reglamenten la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

9. MENORES DE EDAD

Los datos adquiridos en el trámite del proceso que correspondan a menores de edad serán tratados acorde a la ley estatutaria 1581 de 2012 y demás jurisprudencias que complementa el artículo 7° de la ley estatutaria 1581 de 2012.

Tratando los datos personales de los menores con una finalidad lícita e intereses superiores del menor de edad, asegurando el respeto de los derechos fundamentales del menor.

La autorización en este caso será firmada por el menor y ratificada por su representante legal, informando al menor y su representante del tratamiento de la información personal que se suministre a Secap Ltda. y sus empresas.